

SANIDAD VEGETAL

PRIMER INFORME MENSUAL LANGOSTA

2017

SENASICA nos protege a todos

SAGARPA
SECRETARÍA DE AGRICULTURA,
GANADERÍA, DESARROLLO RURAL,
PESCA Y ALIMENTACIÓN



SENASICA
SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD,
INOCUIDAD Y CALIDAD
AGROALIMENTARIA

Informe No 1. Enero

Recurso autorizado: \$17.7 millones de pesos

Con las acciones de la campaña se contribuye a proteger en los Estados donde se opera, alrededor de 3 millones de hectáreas cultivadas con maíz, caña de azúcar y sorgo, principalmente, de los cuales en el año 2015 se cosecharon 39 millones de toneladas, cuyo valor es de aproximadamente 33,821 millones de pesos (SIAP, 2015).

Situación fitosanitaria actual

La campaña contra la langosta opera en 10 Entidades Federativas de México, teniendo como objetivo reducir y prevenir la formación de mangas, así como, evitar su desplazamiento a zonas de interés a la agricultura; se basa principalmente en la detección de la plaga y su control oportuno, mediante las acciones de exploración, muestreo y control, operadas con recursos del SENASICA.

En el mes de enero de 2017 mediante la acción de exploración se atendió una superficie de 42,855 hectáreas, de las cuales fue necesario muestrear 2,320 hectáreas acumuladas en los estados de Chiapas, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco, Tamaulipas, Veracruz y Yucatán (Figura 1), registrándose un promedio de infestación de 6 individuos/100m².

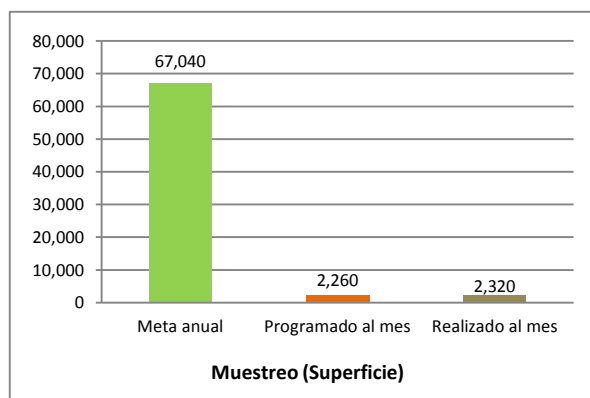


Figura 1. Municipios con presencia de langosta al mes de enero de 2017. **Fuente:** Mapa Dinámico Fitosanitario, SENASICA-2017.

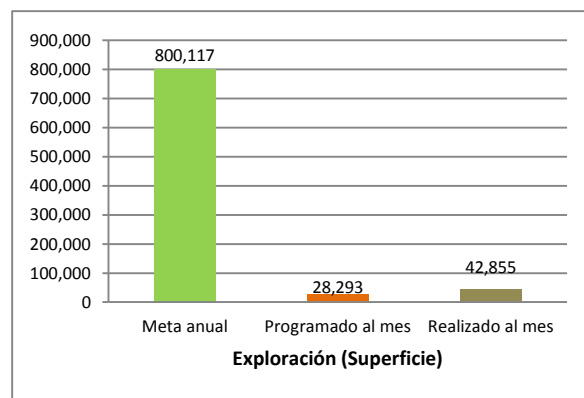
Avance de acciones operativas:

Prospección (muestreo y exploración). Se revisan las superficies en aquellas zonas donde tradicionalmente se reproduce y crece la plaga (zona gregarígena) y en zonas de invasión, asimismo, cuando se detecte presencia de la langosta se cuantifica el número de individuos (ninfas y adultos).

Muestreo (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
67,040	2,260	2,320

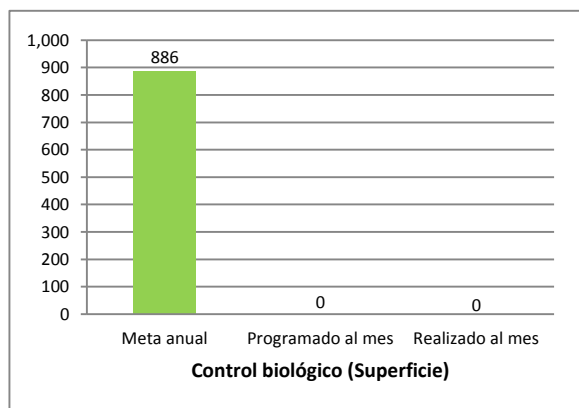


Exploración (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
800,117	28,293	42,855

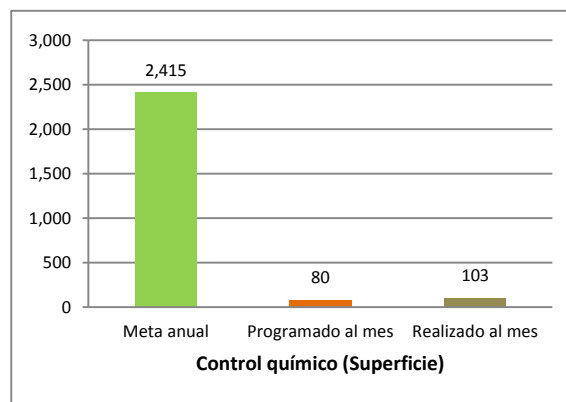


Control (químico y biológico). Las aplicaciones están dirigidas a poblaciones que representen un riesgo de afectación a los cultivos, así como a agrupamientos de insectos con características de evolución a gregarios, por condiciones del medio y evolución fásica favorable. En el mes de enero fue necesario realizar medidas de control en los estados de Yucatán y Chiapas, en el primero para controlar una manga en 3 hectáreas de monte y en el segundo sobre manchones de adultos solitarios en 100 hectáreas.

Control Biológico: <i>Metarhizium anisopliae</i> var. <i>acridum</i> (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
886	0	0

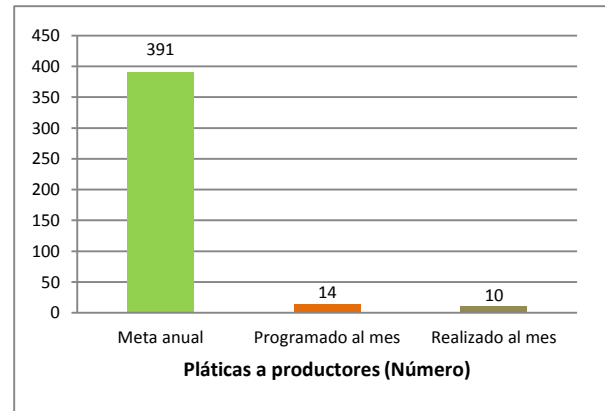


Control Químico (hectáreas)		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
2,415	80	103

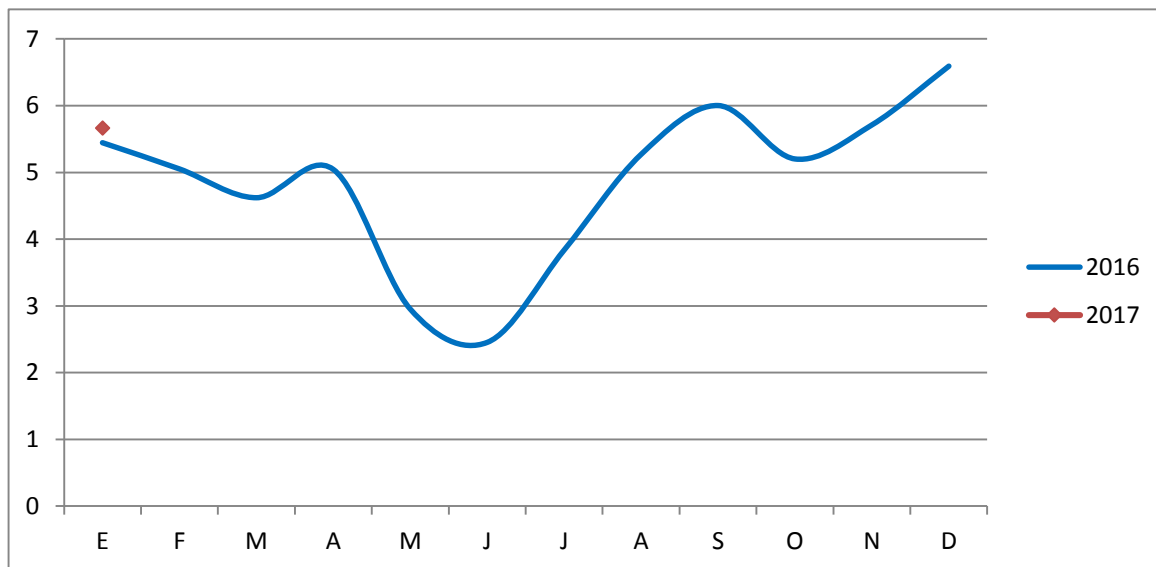


Capacitación. Con el objetivo de reforzar las acciones preventivas de la campaña y dar a conocer la estrategia operativa, se llevaron a cabo 10 pláticas a productores para que participen en las acciones contempladas en la referida campaña.

Pláticas a productores		
Meta anual	Programado al mes	Realizado al mes
391	14	10



Nivel de infestación de la langosta. En el mes de enero se registró un nivel de infestación de 6 individuos/100m². Se identificaron poblaciones gregarias y en transición en menos del 1% de la superficie con presencia (7 hectáreas), la diferencia (99%) correspondió a individuos solitarios.



Niveles de infestación (promedio mensual) de la langosta durante enero - diciembre de 2016 y enero 2017. **Fuente:** DGSV, 2016.

Al décimo segundo mes del año se ha logrado el siguiente avance en las acciones operativas de la campaña:

- ✓ 5% en exploración.
- ✓ 3% en muestreo.
- ✓ 0% en control biológico
- ✓ 4% en control químico
- ✓ 3% en pláticas a productores



Impacto de las acciones fitosanitarias

Al llevar a cabo las acciones de la campaña en 10 Entidades Federativas, se protegió indirectamente la superficie establecida con cultivos de agave, calabaza, caña de azúcar, cártamo, cítricos, frijol, frutales, girasol, limón, maíz, mango, naranja, palma de aceite, piña, sorgo, soya, teca y tomate de cáscara, principalmente, pues la langosta es un insecto polífago que puede llegar a alimentarse de hasta 400 especies vegetales. Mediante la detección y control oportuno, la plaga en cuestión no representó riesgo de daño o pérdidas económicas, que pueden llegar a ser de hasta el 100% de los cultivos susceptibles.



Responsable de elaboración: Brenda Nallhely Jardines Guzmán.